

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE SALESIANO DEL GUAYAS S.A. TRANSAGUA

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de TRANSPORTE SALESIANO DEL GUAYAS S.A. TRANSAGUA y al tenor de lo señalado en el art. 305 Numeral 4 de la Ley Administrativa, presento este informe a los accionistas por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2017. El cual está preparado de acuerdo a la resolución #92-1-4-3-0013 publicado en el registro oficial #44 el 13 de diciembre de 1992.

Durante mi administración se dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, efectuando una función y labor social, manteniéndose el

Esquema de la estabilidad laboral.

En lo societario, tributario y en el ámbito legal, cumplimiento con la obligación de presentar las declaraciones mensuales, anuales que determinan la Ley de Compañías en el aspecto Societario, con la Ley de Régimen Tributario en el aspecto fiscal, y con el Código de trabajo en el aspecto laboral.

Es todo lo que puedo dar a conocer a los señores de la Junta General de Accionistas.

ATENTAMENTE,


MONTERO AGUILAR ALFREDO
GERENTE GENERAL